

2006, UN AÑO DE FRUTOS ESCASOS

En el año que estamos a punto de concluir se ha producido un hecho fundamental en nuestra casa: el relevo de la Dirección General (con todo el cambio de organigrama) y el desarrollo del nuevo Plano Estratégico que tiene que regir en los próximos tres años y que, entre otros hitos, nos llevará en abrir 90 oficinas más, la mitad de ellas fuera de Catalunya, concretamente en Madrid y en el País Valencià.

En cuanto a las relaciones laborales, el cambio en la Dirección General nos está llevando a una cierta sequía, tanto en la participación de los representantes de los trabajadores como en la consecución de acuerdos. Es cierto que el “sprint” de finales de 2005, que culminó con la firma del pacto del plan de pensiones el enero de 2006, fue un acuerdo satisfactorio para ambas partes, pero durante el resto del año hemos podido dar concreción a muy pocas cosas.

Aun así, se ha conseguido una nueva distribución de las pagas de la nómina que beneficia claramente a los empleados con los salarios más bajos, y están muy avanzadas las conversaciones sobre medidas de conciliación e igualdad de oportunidades.

El 2006 también ha sido año de elecciones sindicales y nos felicitamos, tanto por la alta participación como por el apoyo mayoritario a las candidaturas de CCOO. En diciembre se ha constituido el nuevo Comité de Empresa, que es un claro reflejo de la actual estructura de la plantilla: más joven y más femenina.

¿EN 2007 TENDREMOS “UN NUEVO RUMBO” EN LAS RELACIONES LABORALES?

Desde la Sección Sindical de CCOO queremos llevar adelante muchos proyectos durante el año 2007 (conciliación, acoso, nuevo modelo de desarrollo profesional, consolidación y clasificación de oficinas, usuarios pvd's y medidas de seguridad...) y estamos firmemente convencidos que **sólo con la participación efectiva del personal se pueden alcanzar los nuevos retos** que plantea la Dirección. “Participar” quiere decir tener o tomar parte en una cosa, tanto al inicio como durante y después del proceso concreto.

Los órganos de representación de los trabajadores existimos, y tenemos las funciones que nos determina la legislación. Entre éstas también está la de **participar en el desarrollo de la empresa, más aún en una Caja de ahorros donde no existe ningún propietario**. Parece ser que la Dirección lo ha olvidando y que la solidaridad, ilusión, voluntad y compromiso sólo la pide, pero no la ofrece.

A pesar de lo anterior, **la Sección Sindical de CCOO continuamos con nuestro compromiso, como hemos hecho siempre, en trabajar en la línea del diálogo y el entendimiento para conseguir los hitos propuestos, beneficiando al personal y a la propia Institución.**

***¡¡¡FELIZ AÑO 2007
PARA TODO EL MUNDO!!!***

Sabadell, 29 de diciembre de 2006